

## Entrevista del Presidente Uribe en RCN Radio

Septiembre 12 de 2006

Viky Dávila, periodista: Doctor Uribe, buenos días

Álvaro Uribe Vélez, presidente de la República: Vicky, muy buenos días, un saludo muy respetuoso a Juan y a todos los compañeros de ustedes allá en la mesa de RCN y a los compatriotas que nos escuchan a esta hora.

V.D.: Bueno, Presidente, son muchos los temas que podemos hablar pero empezamos por el principal tema y es después de haberlo escuchado en su alocución presidencial el pasado domingo, el tema de los militares. ¿Finalmente, hasta este momento, no hay pruebas contra esos militares que los impliquen directamente en falsos atentados antes de la posesión presidencial?

Presidente de la República: Así es, pero ¿cómo me comprometí yo a hacer esa afirmación? Después de haberme reunido durante largas horas con el Consejo de Seguridad, en la primera sesión con la participación del Vicefiscal General de la Nación y la participación del Director de la Unidad Antiterrorismo. Y en la última, con la participación del Fiscal General de la Nación (Mario Iguarán) y también del Fiscal Especializado que conoce el caso. Siempre, con la participación de la Policía y la Policía Judicial.

El domingo, antes de hacer la alocución a los compatriotas, en la última parte del consejo de seguridad, cuando ya estaba construyendo un bosquejo que guiara esa alocución, les dije a todos los presentes en el consejo de seguridad: les voy a tomar unos minutos para contarles qué pienso decirle a los colombianos y ustedes sientan toda la confianza para interrumpirme y mostrarme desacuerdos. Así se hizo.

Lo que le dije a los colombianos fue consultado en detalle con el consejo de seguridad donde estaba participando el Fiscal, en la mañana del domingo llamé al Procurador (Edgardo Maya), le conté todos los detalles que conocía, lo invité a que nos acompañara al consejo de seguridad y él muy amablemente asistió, en horas de la tarde, escuchó todo y escuchó también cuando hago ese repaso de lo que voy a decirle al país. Y a lo largo de ese ejercicio tuve dos interrupciones, una del general Oscar Naranjo (comandante de la DIJIN) y otra del General Castro Castro (Jorge Daniel, director de la Policía Nacional), en ambos casos para hacerme dos sugerencias atinadas las cuales se aceptaron.

Juan Gossain, director de RCN Radio: ¿Qué sugerencias fueron esas?

Presidente de la República: El general Oscar Naranjo me dijo que había un detalle que no necesitaba referirme a él y el general Castro Castro nos volvió a explicar, cómo él, como comandante de la Policía, se había enterado de la noticia del caso y había dicho que lo trasladaran a la Fiscalía. Eso fue.

J.G.: Presidente, después de su alocución sobre este tema, su mensaje a la Nación, quedó sobre el tapete un tema que es bien delicado y deseo plantearse, con absoluta franqueza, el tema al que usted se refirió en amplitud de las filtraciones de investigaciones en la prensa. ¿Cuál fue el alcance de lo que usted quiso decir, es decir, los medios están abusando de eso, cree usted?

Presidente de la República: No, no obstante que no tuve tiempo para escribir el discurso, fui muy cuidadoso en el bosquejo y en la consulta previa con el consejo de seguridad.

Primero, soy un Presidente deliberante pero totalmente respetuoso de los medios. Segundo, allí no hay alusión a ningún medio de comunicación. Es un tema de filtraciones. ¿Por qué se da ese tema de filtraciones? Porque en el consejo de seguridad, tanto la Fiscalía como la Policía Judicial se quejan de que las filtraciones afectan el recaudo de pruebas, como lo dije en la intervención. Una filtración previene a personas contra quienes haya que recaudar pruebas y entonces esas personas asumen una actitud que dificulta, que impide, en muchas ocasiones, la práctica de las pruebas. La filtración se puede convertir –como lo dije esa noche- en un obstáculo para que haya claridad en la justicia.

Entonces, hice dos cosas: llamé al país a una reflexión sobre las filtraciones, yo no puedo darle órdenes a los medios de comunicación, este es un país libre, donde todos respetamos la libertad de prensa. Llamé, no a los medios sino al país entero, a una reflexión sobre las filtraciones y en el caso de las autoridades de investigación que dependen del Gobierno, pedí que se tuviera mucho cuidado, en adelante, para no hacer filtraciones que afecten las investigaciones. Ese es el alcance.

Ahora, el Gobierno siempre ha procurado decir la verdad, buscar la verdad. Este es un Gobierno que no ha asumido actitudes de encubrimiento, entonces, lo que pide es, en esa misma dirección, téngase el buen cuidado de no acudir a filtraciones que obstruyan la justicia.

J.G.: Pero, Presidente, lo que los directores y los líderes de los medios de comunicación están diciendo es lo siguiente: en este caso específico de la presunta o supuesta participación de militares, de algunos militares, en falsos atentados quien filtró la noticia a la opinión pública no fueron los medios, fue el propio

comandante del Ejército, el general Montoya, el jueves en la tarde en la rueda de prensa.

Presidente de la República: El jueves en la tarde recibo una llamada del Ministro de la Defensa (Juan Manuel Santos), se la respondo y antes de las 4:00 de la tarde el jueves, me dice: 'Presidente, he sido informado de algo muy grave –me lo contó-, además está en los medios' y le dije: Ministro, si eso es así, muy triste, muy doloroso, di la verdad. El Ministro llamó a los comandantes, el General Montoya se enteró en ese momento –enseguida abro un paréntesis para referirme a este punto-, se produjo un comunicado con lo que le informaron al Ministro y el General Montoya lo leyó. Eso ya estaba en los medios, me lo dijo el Ministro, el Gobierno prácticamente estaba reconociendo ese tema.

Para efectos de asignar responsabilidades políticas, por lo que tanto se ha preguntado, tuve el buen cuidado de preguntar a los Comandantes, si ellos habían conocido el tema. El General Montoya (Mario, comandante del Ejército), primero en presencia del Vicefiscal y después en presencia del Fiscal y del Procurador General de la Nación dice: 'yo no lo conocía, me enteré en la reunión con el Ministro'. El general Freddy Padilla de León, comandante general de las Fuerzas dice: 'yo me enteré en ese momento, porque salía el Vicefiscal de contarle al Ministro, me dijo que le acababa de contar algo grave al Ministro, fui a la reunión con el Ministro y él nos contó'. El general Castro Castro dijo: 'yo conocí una noticia y pedí que eso lo investigara la Fiscalía'.

Entonces le pregunté cuidadosamente a los Comandantes si habían conocido o no, me dieron esa respuesta. ¿Por qué me parecía que eso tenía importancia? Para examinar que no se hubiera dado el caso de que ellos se hubieran conocido y que hubieran procedido con negligencia, que hubieran procedido con descuido, caso en el cual habría sido necesario asignar responsabilidades políticas y como eso se desvirtuó, por eso no se asignaron responsabilidades políticas, que en casos anteriores sí habíamos asignado. Creo, ahí, darle respuesta a lo que conozco de ese comunicado del día jueves.

J.G.: Lo que resulta interesante de este episodio, tal como usted lo está relatando, con esa absoluta franqueza suya, es lo siguiente: El Gobierno se entera de que en el diario El Tiempo estaban investigando el tema del presunto, supuestos, militares participando en falsos atentados, en montajes y entonces el Ministro de Defensa redacta el comunicado y lo lee el general Montoya, pero los periódicos no habían publicado nada. Es decir, el primero que publica el hecho es el propio Gobierno, Presidente, lo que parece una curiosidad. La filtración fue al revés de lo que usted dice, fue de los medios hacia el gobierno.

Presidente de la República: Sí, repito que me dice el Ministro, el Ministro me dice que la Fiscalía le acaba de contar eso, el Vicefiscal, que está en los medios y le digo: Ministro, si es así, cuéntaselo a la opinión pública. Y ellos redactan un comunicado, en consecuencia, consistente con lo que le habían escuchado al Vicefiscal y con lo que estaba en los medios.

Entonces, a partir de ahí, cité al consejo de seguridad, lo cité el viernes, el consejo se reúne a las 2:20 de la tarde, una reunión de más de 8 horas. El sábado, al regresar del consejo comunitario sobre el SENA en la ciudad de Medellín, reanudo el trabajo. El domingo trabajo todo el día, hasta las 12:00 del día estoy recaudando información, hablando con el uno con el otro, después me pongo más o menos a clasificar esa información y a las 4:00 de la tarde se reúne nuevamente el consejo de seguridad, con la asistencia –que agradecemos mucho– del Procurador y del Fiscal General de la Nación y alrededor de las 7:00 de la noche, 6:45, yo tengo más o menos un bosquejo de lo que le debo decir al país, se los consulto. Esto es como la secuencia, Juan.

Juan Manuel Ruíz, subdirector de RCN Radio: Escuchándolo detenidamente, usted acaba de mencionar al Vicefiscal General de la Nación, quien habría informado al Ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, de lo ocurrido. ¿Podría entonces deducirse allí –por favor corrijame si me equivoco– que la filtración o la información provino del Vicefiscal para que el Gobierno, a través del general Montoya, decidiera convocar esa rueda de prensa?

Presidente de la República: Filtración a la opinión pública, no lo puedo decir. Yo estaría incurriendo en una falta de respeto si dijera que el Vicefiscal le filtró eso a la opinión pública. Porque a mí se me quejó la Fiscalía y la Policía Judicial, me dijeron ambas que las filtraciones afectaba las pruebas. Lo que digo es que el Vicefiscal le contó al Ministro Santos y le dejó saber que eso estaba en los medios.

Ahora, ¿quién lo filtró a los medios?, no lo sé. Por eso lo que hoy pido es, yo no le puedo dar órdenes a la Fiscalía, tampoco a los medios de comunicación, la normatividad jurídica me impide darle órdenes a la Fiscalía, darle órdenes a los medios de comunicación, tengo una vocación de respeto a las libertades democráticas. Soy deliberante, pero respetuoso de los medios de comunicación.

Por eso llamé al país a una reflexión sobre las filtraciones, al país en su conjunto y a las autoridades competentes para investigaciones que dependen del Gobierno Nacional, a que tengan mucho cuidado para que no haya filtraciones.

El dilema es, el Gobierno siempre ha dicho: hay que reconocer la verdad, cuando nos podríamos ir a una serie de casos anteriores, cuando el asesinato del ex ministro Gilberto Echeverri y del gobernador de Antioquia. Recuerdo que, conocí

de los hechos estando en Cali y nos dirigimos a Medellín con la entonces ministra Martha Lucía Ramírez y los altos mandos y alguien preguntó en el avión qué decir y la respuesta mía fue muy simple: la verdad, vamos al lugar de los hechos, recojamos la verdad y se la contamos al país.

Mi queja en Guaitarilla fue, porque eso se convirtió en un episodio oscuro de asesinatos, sin decir la verdad. Busqué en todo momento que se dijera la verdad en Cajamarca, hay una gente en la cárcel. En todos los casos, en Jamundí tomé la decisión de que, en las primeras investigaciones de la Fiscalía no interviniera la Justicia Penal Militar, una decisión histórica. Muchos decían: ‘el Presidente de la República no puede tomar esa decisión’, encontré la manera de hacerlo para la conveniencia del país.

Si bien no le puedo imponer fallos de justicia a la Justicia Penal Militar, porque no tengo sobre ella superioridad jerárquica en materia de fallo, si la tengo en la parte administrativa. Y por eso les dije: ustedes se separan del conocimiento de este caso, ahí hay unas personas que están en la cárcel por lo de Jamundí.

Cuando ocurrió lo de las denuncias sobre maltratos a jóvenes reclutas en Honda, se asignaron responsabilidades políticas y se ordenó la investigación.

El Gobierno siempre ha querido que no haya encubrimiento, que todo se diga claramente, eso ha creado confianza. Inclusive en el país hoy hay más tendencia a denunciar que la que había antes. En el contexto anterior, seguramente Jamundí habría pasado como un error militar, ahora se reconoció esa masacre y se impulsó la investigación.

Muchas veces se pone uno en el dilema de decir: se hace esta pregunta ¿qué hago? Lo correcto es reconocer la verdad. Pero, salir a decirlo en este momento será que interfiere la investigación. Creo que ahí hay un problema sobre el cual nosotros tenemos que reflexionar en el Gobierno, que siempre la intención sea la verdad, pero, que se gradúe la oportunidad para no producir perturbaciones a los procesos de investigación. Creo que es la reflexión que tenemos que sacar.

J.G.: A mi parece y me gustaría pedirle su opinión si usted está de acuerdo o no, me parece que lo que pasó, oyendo el relato que usted hace en RCN, en este momento fue lo siguiente: uno, el vicesfiscal Otálora le cuenta al Gobierno a través del Ministro de Defensa, que los medios de comunicación, el diario El Tiempo, específicamente estaban investigando esa supuesta participación de militares en atentados.

Dos, al enterarse de eso, el Gobierno decide hacerlo público. Lo que significa, Presidente, que, primero, lo que hubo fue una filtración al revés, es decir se le filtró

al Gobierno lo que estaban investigando los medios. Los medios no habían publicado eso, luego no estaba en los periódicos todavía.

Y tres, ¿por qué el Gobierno, a través del general Montoya se apresuró a salir a hablar de algo que no se había dicho públicamente?

Presidente de la República: Vamos por partes, primero el Gobierno no sabía. Como repito lo que dije el domingo: la Fiscalía, semanas antes, le había hecho un comentario informal al Viceministro Sanín (Hernán, de Defensa) sobre un rumor que se iba a investigar. El Viceministro Sanín le hizo ese comentario al Ministro, sobre un rumor, pero el Ministro se quedó sin saber qué había pasado con eso, ustedes saben que al Ministerio de Defensa, a la Presidencia, a los Altos Mandos, llegan decenas de rumores todos los días. O sea que ahí hay una cosa concluyente: el Ministro no sabía sobre esa investigación, sobre esos hechos, con esa contundencia con que se los contaron.

Segundo, entiendo que el Vicefiscal Otálora le contó los hechos y también le contó que estaba en los medios, lo que más preocupó al Ministro no fue que estuviera en los medios sino los hechos y entonces él me llama a mí alarmado por los hechos y me cuenta ahí también, en segundo nivel de importancia: 'Presidente lo conocen los medios' y le dije: Ministro a mí me parece de la mayor gravedad esos hechos, me entristece, me da muy duro esto, pero hay que decirle la verdad al país.

Entonces lo que puede haber es una diferencia entre la alarma que se crea cuando el Vicefiscal Otálora le comunica los hechos al Ministro y lo que en el proceso de los consejos de seguridad, dicho por la misma Fiscalía y la Policía Judicial, aparece como realidad probatoria hasta la noche del domingo.

V.D.: Presidente, queda una sensación en muchas personas, después de su alocución presidencial –y se la pregunto con todo el respeto, pero obviamente tengo que preguntárselo– y es que de pronto mucha gente quedó pensando que el Gobierno o la Fiscalía, en fin, las autoridades quieren tapar este escándalo. ¿Qué dice a estas personas?

Presidente de la República: No, aquí le contestaría muy fácil: es un Gobierno que no está empezando. Yo te hago una pregunta: ¿tú tienes un solo evento en el cual puedas decir, con fundamento, que el Gobierno haya tratado de encubrir un ilícito? Es un Gobierno que no empezó ayer, empezó hace más de cuatro años. Creo que aquí los antecedentes pesan, mira como procedimos nosotros en Honda, recientemente en Barranquilla, en Jamundí, en Guaitarilla, en Cajamarca, en el operativo fallido del rescate de Gilberto Echeverri, del ex gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria Correa, haz todo ese recorrido y encontrarás que el Gobierno, antes que pretender encubrir, lo que ha hecho es forzar siempre para que salga la verdad.

Ahora, lo que dije el domingo no es intuición de Álvaro Uribe, es el resultado de largas horas de deliberación en el consejo de seguridad y de preguntarle al Fiscal General de la Nación, al Vicefiscal, al jefe de la Unidad Antiterrorismo de la Fiscalía, al Fiscal Especializado y de preguntarle a la Policía Judicial. Yo tuve el buen cuidado de decirles, cuando ya se estaban aproximando las 8:00 de la noche: pienso decirle al país esto, por favor ustedes siéntanse en confianza y cualquier discrepancia me la cuentan.

Entonces, usted cree que yo me iba a comprometer a decir que no hay pruebas hasta ese momento contra estos militares, si eso no me lo hubiera dicho expresamente el Fiscal General de la Nación y el comandante de la Policía Judicial. Yo lo dije porque ellos me lo dijeron y yo me metí en detalles en todo ese proceso, con un solo ánimo: indagar la verdad. Pero si quiere recabar sobre esa duda o cualquier otra, Vicky, hágalo que este es un país democrático.

V.D.: Quería insistirle en un punto y es, usted dice que el Vicefiscal supuestamente le dijo que había ya medios interesados en ese tema, ¿si los medios no hubieran estado interesados en ese tema y usted como Presidente conoce la noticia, hubiera publicado para que el país conociera de esta investigación o hubiera esperado un tiempo más?

Presidente de la República: Creo que esa pregunta no necesita hacérmela porque usted me debería conocer suficientemente, pero se la voy a contestar: para mí fue intrascendente cuando el Ministro me dijo que además de contarle los hechos, el Vicefiscal le había dicho que estaba en los medios, para mí lo trascendente eran los hechos.

¿De dónde salió la noticia de la Superintendencia de Notariado, de los medios o del Gobierno? Del Gobierno. ¿De dónde salió la noticia de INCODER, de los medios o del Gobierno? Del Gobierno. ¿De dónde salió la noticia de la Guaca? Del Gobierno.

O sea que lo que supieran los medios para mí, no era el factor determinante, el factor determinante eran los hechos. Siempre que me dice alguna cosa de esas el Ministerio que ha pasado, les digo: cuénteles a la ciudadanía. Por ejemplo, cuando supe lo de INCODER a usted se lo dije, en una entrevista donde de pronto estuve más que deliberante, beligerante con Alejandro Santos (director de la Revista Semana), a usted se lo dije.

El proceso de INCODER, un día llegué a Cartagena, en un momento muy riesgoso, estábamos a mes y medio de las elecciones y me dijo Javier Cáceres (congresista) que tenía unas grabaciones que podían comprometer alguna adjudicación de tierras de INCODER. De inmediato llamé al Ministro de Agricultura (Andrés

Felipe Arisa), le dije: escúchelas, las escuchó y me llamó y me dijo: 'Presidente, son graves', le dije: proceda ya y cuénteles al país. Eso no lo sabían los medios. No.

Lo que he dicho aquí es: hay que decir la verdad y a tiempo, que no necesiten llegar aquí con pesquisas a sacarla. Ahora, lo que la reflexión que si voy a tener que hacer es la siguiente: la oportunidad de decir las cosas para no afectar investigaciones, siempre que el objetivo sea la verdad, pero vamos a tener que ser muy cuidadosos en materia de oportunidad para no afectar investigaciones.

J.G.: Me dispongo a transmitirle la pregunta que le formulan a uno muchos ciudadanos, como periodista que es uno, dice: ¿qué es lo que está produciendo tantos problemas, tantos escándalos consecutivos en el Gobierno Nacional en estos últimos meses, falsos secuestros del Gaula en el Atlántico, la muerte de los policías de Jamundí, el escándalo de la Superintendencia de Notariado y Registro, ahora esta investigación sobre supuestos atentados montados por militares, ¿a qué atribuye usted tanto problema junto, Presidente?

Presidente de la República: Infortunadamente se han dado pero veamos la parte positiva. La verdad es que Jamundí, en otras circunstancias, habría podido pasar como un error militar. Ahora se procedió con toda la severidad, una masacre, el país había perdido desde hace cuatro años la capacidad de asombro, eran tantos los carros bomba, tantos los secuestros que la gente no se detenía a pensar en las causas.

¿Usted cree que con 3 mil secuestros, con esa indiferencia, esa pérdida de la capacidad de asombro de hace cuatro años, nos habríamos detenido a investigar lo de Barranquilla? Pero no hay que pensar solamente en el hecho sino en la respuesta del Gobierno, los de Barranquilla están presos, los de Jamundí están presos. Pregúnteme por cualquiera de estos casos, por el que quiera y yo le doy la respuesta.

Yo siempre había escuchado en voz baja a padres de familia quejarse de maltratos a los reclutas en los cuarteles, pero es tanta la confianza que el país ha venido ganando, que se atrevieron este año a hacer esas denuncias sobre esos maltratos en el cuartel de Honda y el Gobierno tomó las más severas determinaciones allí, las más severas determinaciones. O sea, que yo creo que hay que ver eso, que es la parte buena, Juan. Mire el tema de Jamundí, están en la cárcel. Cualquiera de esos temas, el Gobierno ha procedido con franqueza y con responsabilidad.

J.G.: Lo que me parece entenderle Presidente, es que usted nos está diciendo que estos hechos tan graves, ¿también ocurrían en gobiernos anteriores pero los ocultaban?



Presidente de la República: No, no. El país había perdido la capacidad de asombro. Es que un secuestro, en el cual intervienen –infortunadamente- personas de la Fuerza Pública, como lo que ocurrió en Barranquilla, es más fácil de conocer ese crimen en un país que tiene 350 secuestros, que en un país que tenía 3 mil secuestros.

Javier Ayala, periodista: En este momento ¿no se necesita una reforma en la estructura educativa de los militares, una reforma para plantear mejor cómo debe ser la pedagogía, la moral del Ejército, no cree usted que se necesita una reforma para ver si se eliminan de tajo todas estas inconsistencias que a veces se presentan?

Presidente de la República: Hay que hacer esfuerzos adicionales Javier, indudablemente, el Ministro está pensando en otras medidas, para contárselas dentro de poco al país. La última que acaba de tomar es, el nombramiento de una mujer civil al frente de la Justicia Penal Militar, una mujer civil, no de las Fuerzas Militares, pero también hay que mirar lo que hemos avanzado.

En mi conversación de la mañana del domingo, le pregunto al Procurador: ¿usted me puede decir cuál es su percepción sobre la evolución de quejas por violación de derechos humanos contra la Fuerza Pública? Sabe que me contesta: ‘Presidente, eso ha disminuido, la situación va mejorando’. Y me entregaron estas cifras, ponga cuidado, Javier, que dice del esfuerzo que se ha hecho en esta materia, porque por los errores no se puede dejar de ver los avances, los errores nos tienen que llamar la atención para seguir ajustando el proceso, para introducir nuevas medidas, pero no podemos negar los avances.

Cuando este país tenía 256 mil hombres en la Fuerza Pública, había 3 mil quejas por materia de violación de derechos humanos contra la Fuerza Pública. Crece el número de integrantes de la Fuerza Pública de 256 mil a 392 mil. Se supondría que si la situación no hubiera, mejorado en la misma proporción deberían crecer las quejas y ¿qué pasó con las quejas?, bajaron de 3 mil a 986.

Por ejemplo, cuando había 3 mil quejas, el país hacía al año 4.250 operativos militares, ahora se hacen 12 mil operativos militares y las quejas han bajado de 3 mil a 986. O sea que los operativos militares se han multiplicado casi por tres y las quejas han bajado de 3 mil a 986. Si las cosas no hubieran mejorado, las quejas se hubieran multiplicado casi por 3 y en lugar de haber crecido han disminuido sustancialmente.

Yo creo que aquí ha habido reformas muy importantes. Por ejemplo, la decisión que se tomó cuando Jamundí. Valido de que ejerzo una superioridad administrativa, no en materia de fallos de justicia pero si administrativa, sobre la

Justicia Penal Militar, tomé la decisión de que la Justicia Penal Militar se separara del conocimiento del caso de Jamundí y que eso quedara exclusivamente en la competencia de la justicia ordinaria. Creo que ese es un paso trascendente para el país.

Y hemos hecho otra pedagogía, una manera de educar, de crear esa conciencia ética, moral, la manera como se desarrollan los consejos de seguridad. Yo los hago, en las regiones para que las políticas de seguridad no estén solamente al alcance del Ministro, de los Altos Mandos –que tienen las oficinas en Bogotá- y el Presidente, sino que permee hasta el más joven de los policías y de los soldados.

Generalmente escuchamos a la ciudadanía en la primera etapa del consejo de seguridad y la ciudadanía habla con gran franqueza y hace toda clase de denuncias. Recuerdo un consejo de seguridad en Tame (Arauca), la ciudadanía denunciando algunos de los militares ahí presentes. Eso ha ayudado muchísimo a formar, ha ayudado muchísimo a educar, a mejorar.

La política de recompensas que ahora se quiso cuestionar, por ejemplo, esa política de recompensa la podríamos analizar, en el caso concreto de estas menciones de los militares por atentados de Bogotá –hablo de mención no acusación, porque hasta anteanoche, que fui informado, no tenían pruebas para vincularlos a un proceso ni para llamarlos a versión- dejan en claro que lo que se pagaron fue 7 millones y medio de pesos en dos recompensas, que no hay pruebas de que los militares hubieran sido beneficiarios de esas recompensas. Y además, por la cuantía, por la manera como se pagaron, todo indica que en el supuesto delito que se investiga, no habría pruebas para decir que los militares cometieron un delito y que el móvil fue el móvil económico. Hasta ahora, hasta lo que se nos informó hasta la tarde del domingo.

Y allí entra otro tema de gran importancia, que es el del control de esas recompensas. Los gastos de reservas de todas nuestras Fuerzas y del DAS están sometidos a auditaje. Eso es muy importante. Este Gobierno ha hecho un gran esfuerzo para la claridad contable de todas las entidades del Estado.

Cuando empezó este Gobierno y nos lo dijo en el último informe el Contralor Hernández Gamarra, el 36 por ciento de las entidades de la Nación tenía fenecimiento contable, ya obtuvimos fenecimiento contable para el 72 por ciento y la meta es llegar ahora al ciento por ciento. O sea que aquí hay un manejo de todos esos recursos con transparencia.

Cuando se ataca la política de recompensas..., he vivido el ataque en dos partes. Primero, el concepto filosófico de recompensas y segundo, la transparencia de la irregularidad en el pago. Yo no he tenido quejas sobre irregularidades en el pago

de recompensas, tal vez trajeron una queja –y van cuatro años de pago de recompensas, tengo una institución que se llama Lunes de Recompensa- a este consejo de seguridad. Las quejas que he recibido en las regiones es que, muchas veces la Fuerza Pública se demora para pagar las recompensas. Esa es la queja que he recibido.

La parte filosófica: cuando uno lee la Constitución colombiana debería ser suficiente, en un Estado Social de Derecho, para decir: aquí no hay que pagar recompensa, todo ciudadano debe ser solidario con el conglomerado y en virtud de esa solidaridad debe ayudar a las instituciones a proteger y a proveer los bienes públicos superiores. Infortunadamente la debilidad institucional, el avance del terrorismo, de la delincuencia, había llevado a los colombianos a un grado de indiferencia. La gente se defendía encerrándose en su individualidad.

Entonces uno encuentra que ese ideal de que se haga la denuncia por espontaneidad, no se ha dado. Y para romper esa indiferencia, las recompensas han ayudado muchísimo, las hemos manejado a lo largo de los cuatro años, han sido muy eficaces para esclarecer crímenes, se han manejado transparentemente y esos recursos son recursos que están siendo auditados. Creo que eso da tranquilidad a los colombianos. Y vuelvo a su pregunta, Javier: todo lo que haya que hacer por mejorar esto, el Gobierno está dispuesto a hacerlo.

J.M.R.: A propósito de filtraciones Presidente, una muy preocupante en materia de relaciones internacionales porque en una reciente conferencia, en una universidad bogotana, el hoy embajador de Colombia en la OEA y ex ministro de Defensa, Camilo Ospina, manifestó su preocupación por lo que significaría el hecho de que Venezuela pudiera estar produciendo uranio para armas nucleares. Cuando se trató de esclarecer el hecho, él dijo que se había filtrado el contenido de una discusión que era de contenido netamente académico.

Sobre ese tema, ¿cuál es la posición formal del gobierno colombiano, hay preocupación frente a este tema del uranio en la frontera con Colombia, con Venezuela, en la zona concreta de Arauca?

Presidente de la República: La constante del manejo de nuestras relaciones internacionales con los vecinos y con los países no vecinos es, prudencia y es el llamado de atención que permanentemente me hago y a todos mis compañeros de Gobierno: prudencia en el manejo de las relaciones internacionales.

V.D.: Hace algunos instantes usted nos decía que del Gobierno, partiendo de las denuncias sobre las irregularidades que se estaban presentando en la Superintendencia de Notariado y Registro, donde su cabeza era Manuel Cuello

Baute. Usted ha tenido una relación cercana, digamos, porque fue padrino incluso, es compadre de él ¿está decepcionado del señor Manuel Cuello Baute?

Presidente de la República: Primero, me gusta mucho que usted lo diga: fue el Gobierno el que encontró el tema y fue el Gobierno el que lo dio a conocer y lo dio a conocer después de haber tomado decisiones, porque lo que me ha explicado la Secretaría General (de la Presidencia de la República) es que estaba apareciendo una distorsión. Habría bastado con la decisión, no habría sido necesario sino tomar dos medidas: primero, la decisión y después comunicar lo conocido a las autoridades competentes para la investigación.

La Secretaría General dio informes ¿por qué?, porque me explica Bernardo Moreno, había distorsiones y él no podía permitir que las distorsiones afectaran la verdad.

Creo que en lo de la Superintendencia hay que decir: los hechos que produjo el Gobierno son elocuentes, ahora hay que esperar que los organismos de investigación investiguen y concluyan.

La relación personal mía con el Superintendente. Cuando renunció a la Superintendencia de Notariado, José Felix Lafaurie, para asumir la presidencia de Fedegan, el doctor Cuello trabajaba de tiempo atrás en la Superintendencia y fue ascendido al cargo de Superintendente. Yo, particularmente, no recuerdo haberlo conocido antes, si conocía a su hermano Representante a la Cámara, su abuelo y su padre han ayudado mucho a defender mis ideas políticas en Valledupar, desde hace mucho tiempo. Su abuelo es una de las personas más apreciadas por toda la comunidad de Valledupar, una gente muy buena. Él me pidió que le cargara la niñita, yo lo hice con todo cariño, con toda solidaridad, con todo espíritu cristiano, separemos una cosa de la otra.

En la parte administrativa aparecieron estos temas y el Gobierno, sin vacilación, tomó decisiones y ahí lo importante es que, los hechos son más elocuentes que las palabras.

Carlos Murcia, periodista: ¿Cuáles fueron las conclusiones de su reunión de anoche con los voceros y directivos de la coalición gobernante y considera usted que hay un trancón legislativo?

Presidente de la República: Anoche estuvimos hablando del tema de las transferencias, proyecto de reforma constitucional que el Gobierno ya presentó y estaba urgiendo a los voceros de las bancadas de la coalición Primero Colombia, sobre la necesidad de darle trámite a este proyecto porque es un proyecto trascendente para la vida económica de la Nación, para darle certeza a las regiones

de la regla de transferencia y darle certeza a las finanzas públicas nacionales, a la comunidad financiera nacional e internacional.

Colombia está atravesando por un buen momento en materia financiera, el país ha recuperado mucha confianza, nos acaban de prestar 700 millones de dólares a un plazo de 31 años, con una tasa de interés muy baja y eso hay que cuidarlo, pero tenemos que dar pasos que faltan. Hay que aprobar esta agenda económica para que el país recupere el grado de inversión. Porque temería mucho que, si no la aprobamos, nos digan: estábamos tratando a Colombia con todas las consideraciones, miren los plazos y las tasas de interés –que lo dijeran interna y externamente-, es que cuando la gente habla de la deuda pública debe saber que más de la mitad de esa deuda pública hoy, es deuda pública a favor de los pensionados colombianos.

Los fondos de pensiones son dueños hoy, de mucha parte de los bonos del Estado colombiano. O sea que Colombia tiene que ser muy cuidadoso en ese tema de la deuda, porque oigo mucha gente que habla con desprecio de la deuda externa, cuando hay que hablar es de la deuda pública y considerar no solo la deuda externa sino esa deuda interna, mucha de la cual está contraída con los trabajadores colombianos a través de los fondos de pensiones.

Entonces nos tratan bien, en plazos y tasas de interés y eso hay que consolidarlo hacia futuro y para consolidarlo hacia futuro, hay que hacer esfuerzos para recuperar el grado de inversión. Por eso hay que aprobar esta agenda económica que incluye temas tan importantes como la reforma a las transferencias y la reforma tributaria, que genera mucho debate, pero que con paciencia, sin recibir presiones, pero sí escuchando razones, el Gobierno, el Congreso de la República, tienen que ir llegando al texto que más le convenga al país.

V.D.: ¿Presidente, cómo van sus relaciones con el senador Germán Vargas Lleras de Cambio radical y cómo vio lo que sucedió con él y con los demás congresistas en la elección a los magistrados del Consejo Nacional Electoral?

Presidente de la República: Aquí nos hemos reunido varias veces con todos quienes son los líderes de la bancada de Primer Colombia y por supuesto, con el senador Germán Vargas, hablando de estos temas tan importantes para el país, que confío que el Congreso de la República los apruebe como ley, como reforma constitucional en su caso, que se aprueben los textos más convenientes para el país.

Sobre el Consejo Electoral permítame no intervenir en el tema, permítame llamar la atención sobre la necesidad de aprobar la agenda legislativa. Recordarle al país que lo que el Gobierno busca con la reforma tributaria es, que esta economía crezca siquiera al 6 por ciento. Hace cuatro años estábamos muy tristes con el desempeño

de la economía, todavía tenemos problemas muy grandes de pobreza, de desempleo. Una pobreza del 49 por ciento es muy alta, nosotros aspiramos al final de este Gobierno dejarla en el 35 (por ciento), ese reto de bajarla 14 puntos en un Gobierno es un reto muy grande y haremos todo los esfuerzos para cumplirlo.

La reforma tributaria busca estimular la inversión. En Colombia, antes no se le asignaba importancia al elemento tributario como factor de estímulo de la inversión, nosotros lo hemos hecho con estímulos al alcohol carburante, al turismo, a los cultivos de tándem de rendimiento, con esa deducción del 30 por ciento a las nuevas inversiones y necesitamos que la nueva reforma tributaria incluya un estímulo muy importante que es la depreciación acelerada de inversiones que ha propuesto el Ministro.

Necesitamos que la reforma tributaria, en concordancia con las otras normas que están a consideración del Congreso, nos permita la financiación de las metas sociales, que se simplifique la normatividad tributaria. Aspiramos reducirla de más de 1.100 artículos que hoy tiene a no más de 280, aspiramos que nos ayude a devolver el grado de inversión. Estas son aspiraciones de esta agenda económica y de la reforma tributaria.

Una reforma tributaria suscita mucha crítica, mucho debate y esa deliberación hay que conducirla tranquilamente, hay que conducirla creativamente. Por eso tengo mucha esperanza que toda esta deliberación llevará al Ministro de Hacienda y al Congreso, a encontrar los acuerdos más convenientes para el país para aprobar esta legislación tributaria.

Porque hay muchas cosas buenas. Que me dice de las noticias de ayer donde empieza a despejarse el camino de Buenaventura, lo de COMMSA, lo reciente de las inversiones en el aeropuerto de Eldorado, en la refinería de Cartagena, en OLA, inversiones que salvan a Empresas Públicas de Medellín y a la empresa de Teléfonos de Bogotá. Esas son cosas muy buenas, que no podemos dejar que ese camino se deteriore.

J.G.: Oiga, señor Presidente, ayer contrajo matrimonio su Ministro y ahora embajador en Italia, Sabas Pretelt. ¿No me diga que no lo invitó?

Presidente de la República: Aquí está Alicia Arango (Secretaria Privada) en frente mío, yo no lo sabía, no sé si Alicia lo sabía. Hoy a las 6:00 de la mañana me dijo Lina: 'Uribe, ¿supiste que se casó Sabas?', dije: no tenía idea hijita, no tenía idea. Pero lo felicito, con todo el cariño que le tengo al doctor Sabas y a Ana Luisa, su señora.

¿Juan, me permite hacer una comparación?

J.G.: Sí señor adelante.

Presidente de la República: El país debe tener confianza en esto, piensen ustedes esto: ¿hace cuatro años, hace todavía dos años, con el poder de los paramilitares, habría sido posible tener hoy la mayoría de ellos recluidos? Eso es un avance muy importante del país.

Mire, por ejemplo, lo que ha pasado en extradición. He revisado estos días las cifras de extradición, tenemos alrededor de 450, 409 hacia los Estados Unidos, en esta lucha contra el narcotráfico. Y esa discusión que se ha generado ahora, me puse ahora a ver, cuántas son las extradiciones suspendidas hasta el momento: la de Carlos Castaño, que está muerto; la extradición de Mancuso y del señor a quien se conoce con el nombre de 'Don Berna', por su visibilidad como líderes de ese grupo de autodefensas ilegales; de un señor Vengoechea y de un señor Sierra

¿Por qué en estos dos últimos casos?, porque en el indictmen, que es el equivalente a la acusación en el derecho penal de los Estados Unidos, los Estados Unidos expresamente los señalan e identifican como miembros de las autodefensas unidas de Colombia, organización ilegal.

Entonces, creo que todo esto se ha conducido, en medio de muchas dificultades, pero que va bien, procediendo con buena fe, ahí nos va a ayudando mi Dios a que vamos acertando a favor del país.

Lo de COMMSA, era el gran pleito que nos faltaba para resolver en concesiones viales. Ayer, gracias a un esfuerzo de cuatro años del Ministro Andrés Uriel Gallego y a ese eficaz colaboración del ministro consejero, Oscar Iván Zuluaga, en las últimas semanas se logró el arreglo de COMMSA. Hoy me parece mentira que lo hubiéramos logrado y la Nación va a recuperar 130 mil millones (de pesos) aproximadamente del fideicomiso y alrededor de 100 mil millones (decesos) de COMMSA. Y eso supera los pleitos y nos empieza a abrir el camino para construir esa gran carretera de Bogotá al río Magdalena y hacia la Costa Caribe, que es una de las vías de competitividad.

Buenaventura. Ayer en el Consejo de Ministros recibimos noticia de esto: hoy en Buenaventura se da el servicio de la vía alterna interna, 180 mil millones (de pesos) de inversión, 140 mil en este Gobierno.

Y ayer se tomaron unas decisiones muy importantes: autorizar al Ministro a firmar ya la carta de intención con la Sociedad Portuaria de Buenaventura, para extender la concesión a cambio de que la Sociedad, como reciprocidad a esa extensión de la concesión, haga unos replanteamientos administrativos, asuma la operación, en los ingresos operativos ingresen a la concesión y haga unas inversiones que se requieren para actualidad el Puerto.

Pero además autorizamos ayer, a la Aduana Nacional, para que instale unas facilidades aduaneras en Yumbo, en Buga o en Cali a fin de poder descongestionar el Puerto de Buenaventura. Están en marcha las licitaciones para profundizar el canal de acceso al puerto de Buenaventura y para construir la doble calzada. En un tramo, a través de una concesión y en otro tramo, a través de recursos directos del presupuesto del orden de 360 mil millones (de pesos).

O sea, que se presentan dificultades que el Gobierno está encarando, pero creo que también estamos llenos de buenas noticias, son hechos que no se pueden ocultar.

J.G.: Ahora que usted lo acaba de mencionar, le pregunto ¿usted le cree a Vicente Castaño cuando dice que él no asesinó a su hermano Carlos y cuándo se le vence por fin los plazos a Vicente Castaño para someterse a las autoridades?

Presidente de la República: Si le creo o no, no me ponga a decir eso. Muchas veces cosas que yo quisiera decir como ciudadano, no lo puedo decir como Presidente. Y, son temas que nos tiene que esclarecer la justicia.

Lo segundo, mire Juan, un alto porcentaje de estos jefes paramilitares ya está recluido, es un paso muy importante, se hizo con firmeza y sin alharaca, en un proceso. Y eso no habría sido posible hace dos años, todavía, dada la fortaleza que tenían. Esa es la reflexión del país. Permítanme invocar los antecedentes, para pedir prudencia y no darle una respuesta espectacular a su pregunta y confío que las cosas vayan saliendo bien para el superior interés público.

J.G.: Usted ha sido muy amable con nosotros Presidente Uribe, que tenga muy buen día y muchísimas gracias por la entrevista.

Presidente de la República: A usted Juan y a todos sus compañeros.